



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: FRANCY ANDREA LOZANO JIMÉNEZ
DEMANDADO: FRANCISCO JAVIER TÉLLEZ RODRÍGUEZ
RADICACION: 2012-00248

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 21 de septiembre de 2017. Al
Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sirvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaría

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiséis (26) de septiembre de dos mil diecisiete (2.017)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el memorial y los anexos allegados por el Juzgado Promiscuo de Familia de Cárquez – Cundinamarca, obrante a folios del 91 al 97, por medio del cual aporta el diligenciamiento del Despacho Comisorio No. 060-17.

Por lo anterior, teniendo en cuenta que se entregó la citación para notificación personal a la señora ROSA LORENA MORALES GONZÁLEZ, por Secretaría elabórese la notificación por aviso a la misma, de conformidad con lo establecido en el art. 292 del Código General del Proceso, para lo cual se comisiona al Juzgado Promiscuo de Familia de Cárquez – Cundinamarca para que realice la entrega del oficio a la señora MORALES GONZÁLEZ.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>74</u> del	
127 SEP 2017	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaría	